



Family • Cosmetic • Sedation • Invisalign

CONSENTIMIENTO PARA TRATAMIENTO DENTAL ADICIONAL PRACTICADO BAJO ANESTESIA Rev. 03/2018

El dentista hace lo posible por examinar concienzudamente la boca y la dentadura del paciente antes de llevar a cabo un tratamiento dental que requiera anestesia. Esto incluye el uso de radiografías, un examen visual y un examen táctil utilizando instrumentos dentales. Este reconocimiento debería hacerse después de haberse lavado los dientes para que el sarro y las manchas no oculten o camuflen las caries y/o los defectos de la dentadura. Cuando se trata de pacientes temerosos o ansiosos, o cuando se trata de menores, no es siempre posible llevar a cabo estos procedimientos sin utilizar anestesia. En muchos casos solo se pueden hacer una vez que el paciente ha sido anestesiado.

Después de haber realizado un examen a conciencia con radiografías y limpieza de dientes, y de haber examinado la dentadura con instrumentos dentales, puede darse el caso de que el doctor encuentre problemas dentales adicionales que no habían sido diagnosticados durante el primer examen visual.

Si el paciente es un menor, el doctor no puede dejarle en la sala de anestesia y consultar con su padre/tutor legal en la sala de espera. En estos casos un asistente dental discutirá los resultados del reconocimiento con ellos. De modo que, dependiendo de si el paciente es un menor o un adulto, el doctor comentará los resultados del examen final con el tutor legal, o con el propio paciente, después de haber terminado el proceso de anestesia y tratamiento dental. Las prioridades del doctor son la seguridad del paciente y reducir al máximo el tiempo bajo anestesia.

Nuestra prioridad y objetivo es la seguridad de nuestros pacientes, y tomamos todas las medidas necesarias para ofrecerles el mejor y más rentable tratamiento. Para poder realizar cualquier tratamiento adicional de un modo diligente y seguro, el doctor necesita el consentimiento informado del paciente. Si el paciente es menor de edad, el doctor necesita el consentimiento de su tutor legal. Un miembro de nuestra plantilla hablará con el paciente o el adulto/avalista/tutor del menor sobre el tratamiento adicional recomendado por el doctor. Nuestra plantilla se esforzará en todo momento por ayudar al paciente, o tutor del paciente si es menor de edad, a gestionar la financiación de este tratamiento adicional.

Gracias.

16160 Monterey Road, Morgan Hill, CA 95037

☎ (408) 782-6568 ☎ (888) 503-6560

✉ info@stDental.com 🌐 www.stDental.com